

19 NOV. 1975

Temuco, 17 de Noviembre de 1975.

Sres. -

Fundación de Ayuda Social
de las Iglesias Cristianas.

SANTIAGO.

Una vez más recurro a vuestra buena voluntad que han tenido para ayudar y solucionar los problemas que se nos presentan a los reos rematados por las Fiscalías Militares, para efectuar trámites y lograr la salida del país mediante el D.L.No. 504 del Ministerio de Justicia.

Me dirijo a Uds. en esta oportunidad, con el fin de pedirles que, por su inter medio hagan llegar a la Embajada de la República de Rumania la solicitud de Visa que adjunto a ésta, ya que dicha nación estaría ofreciendo Visas últimamente y poniendo como antecedente que aún no he tenido respuesta de otro país a mi solicitud presentada al CIME.

Espero rogando a Uds. que esta petición sea acogida, doy gracias de antemano.

Se despide ATTE. de Uds.

EDGARDO ARANEDA ALVARADO

Penitenciaria de Temuco.

Santiago, 4 diciembre 1975

Excmo.
Sr. Embajador
República Socialista
de Rumania
P r e s e n t e

Don EDGARDO ARANEDA ALVARADO,
nos ha solicitado hacerle llegar la carta adjunta.

El caso del Sr. Alvarado fue aprobado el 18 de noviembre último por la Comisión Especial del D.S. Nº 504, encontrándose su decreto en trámite.

Cumplo con hacer llegar a sus manos dicha carta, reiterándole una vez más, las expresiones de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Claudio González U.
Secretario Ejecutivo